

registrarse como postores e ingresar el depósito en dicha cuenta antes de las 12 hs. del día 5/8/2022 y acreditado en el Registro de Subastas Judiciales Seccional Azul sito en Avda. Perón N° 525 de Azul, o enviando el comprobante a subastas-az@scba.gov.ar, aclarando a qué subasta pretende inscribirse. Honorarios martillero 10%, más aportes previsionales 10% a cargo del comprador (no forma parte del precio). Deberán ser depositados junto al saldo de precio, dentro de los 5 días hábiles de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado postro remiso. La subasta se realizará conforme a lo dispuesto por los Arts. 558 y sgtes. del CCPC y Ac. 3604/12 Res. SCBA 2069/12. A partir de la fecha de comienzo de la subasta, los usuarios registrados e inscriptos como postores podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin perjuicio de lo previsto en el Art. 42 del Ac. 3604/2012 -extensión por 3 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 10 minutos más. Se permite la compra en comisión, y se prohíbe la cesión del acta de adjudicación. De no triunfar en la puja, el depósito les será devuelto una vez terminada la subasta automáticamente, mediante oficio a confeccionarse por el tribunal, salvo que se haya efectuado "reserva de postura", en cuyo caso se hará efectivo ante una solicitud expresa o, de oficio en el momento en que se perfeccione la venta o se produzca el sobreseimiento de la ejecución. Se establece como fecha estimativa de entrega directa, diez (10) días a partir de la fecha de finalización de la subasta, pudiendo posponerse o adelantarse según lo que se acuerde con el postor ganador y el martillero, debiendo comparecer al acto el martillero y lo/s adjudicatario/s muñido/s de: formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá/n domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Martillero interviniente: Mario Adalberto Bellomo T° VI F° 112 Mat. N° 1521 del DJA, con domicilio en Pringles 2649 de Olavarría (02284) 415007, domicilio electrónico constituido 20165378513@cma.notificaciones y correo electrónico bellomomartilleropublico@gmail.com La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires - www.subastas.scba.gov.ar. Olavarría, julio de 2022.

jul. 8 v. jul. 11

MARIANO M. ESPINA RAWSON

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 del Depto. Judicial de San Isidro, a cargo de la Dra. Aurora Estela Souza, Sec. Única, sito en Ituzaingo N° 340, 7° piso, San Isidro, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro p/F Determinados c/Sanchez, Jesus Nazareno s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° SI-51373-2017), el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor marca: Chevrolet, modelo: Classic 4P LT Pack 1.4N, Tipo: Sedan 4 puertas, motor: Chevrolet N°T85181538 chasis: Chevrolet N° 8AGSE1950ER143150, gris oscuro, naftero, año: 2013, dominio: OJF696, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 19/8/2022 A LAS 10 HS. FINALIZANDO EL DÍA 1/9/2022 A LAS 10 HS. Exhibición: 9/8/2022 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/dYV-Dz7hXeU> sin base y con un precio de reserva de \$200.000 depósito de garantía: \$40.000 seña: 10% del precio de venta. El depósito de garantía integra la seña. Comisión: 10% con más el 10% de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA si correspondiere. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adjudicatario. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de San Isidro, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de San Isidro cuenta N° 8807566 CBU N° 0140136927509988075662 CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 15/09/2022 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la seña. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por nota de la providencia que apruebe el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del CPCC. Deudas al 26/5/2022: Patentes Arba: \$190.924,20 infracciones PBA y CABA: No registra. Las deudas por patentes y multas deberán ser soportadas por el comprador. Asimismo, quedarán a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios abonar a los fines de obtener la protocolización de la subasta y/o su inscripción registral. Por informes consultar al martillero al 1126943454, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Isidro, julio de 2022. Mazza Pablo Sebastian, Auxiliar Letrado.

jul. 8 v. jul. 12

JUAREZ PERLA VIRGINIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Saavedra-Pigüé, Sec. Única del Dpto. Judicial Ba. Bca., hace saber que la Martillero Juarez Perla Virginia, Col N° 1162, en autos: "Marcenac, Bernardo Emanuel c/Gonzalez Mauro Oscar s/Cobro Ejecutivo" expte. N° 18704; Subastará electrónicamente el siguiente Automotor: Chevrolet, modelo Aveo, motor GMDAT Nro. F16D33832491, chasis marca Chevrolet N° 3G1TX52689L142970, tipo Sedan 4 puertas, modelo año 2009, dominio IAJ-002, sin base y al mejor postor, fijándose como precio de reserva la suma de \$25.000, por debajo del cual no se adjudicará el bien. La subasta COMENZARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, pudiéndose ser revisar el bien a subastar el día 31 de agosto de 2022 de 9 a 10 hs calle Maipú N° 65 de Pigue.- Depósito en garantía: \$5.000. Hágase saber a los postores que el depósito deberá encontrarse acreditado su pago en la cuenta 6800-27-502073/0, CBU 0140410827680050207308, CUIT 30-99913926-0 del Bco. Provincia de Bs. As. Suc. Pigue N° 6800; con una antelación mínima de tres días hábiles del comienzo de la subasta virtual. Pago del precio Quien resulte adjudicatario deberá depositar el precio descontando el depósito de garantía en el Banco Provincia, junto con el 10% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10 % de dicha comisión correspondiente a aportes de ley, dentro del quinto día de finalizada la subasta, bajo apercibimiento de postor remiso y los comprobantes del mismo deberá acreditarlos en la audiencia de adjudicación debiendo este constituir domicilio en radio del Juzgado. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto respectivo. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo